

REGLAMENTO

VIII MEDIA RURAL DE MOLINA DE SEGURA Y 11 K

Art.1.- ORGANIZACIÓN:

La Concejalía de Deporte y Salud de Molina de Segura organiza la Media Maratón Rural de Molina de Segura y 11K, en colaboración con la Federación Murciana de Atletismo.

Dentro del evento, también se llevarán a cabo:

- Carreras infantiles para menores, en categorías que abarcan desde "chupetas" hasta "cadetes" (Kids Race).
- Una caminata senderista de 11K, no competitiva y apta para todos los niveles.

Art. 2.- FECHA:

La prueba se celebrará el próximo 18 de octubre de 2026 a las 9:30 horas, en la localidad de Molina de Segura (Murcia).

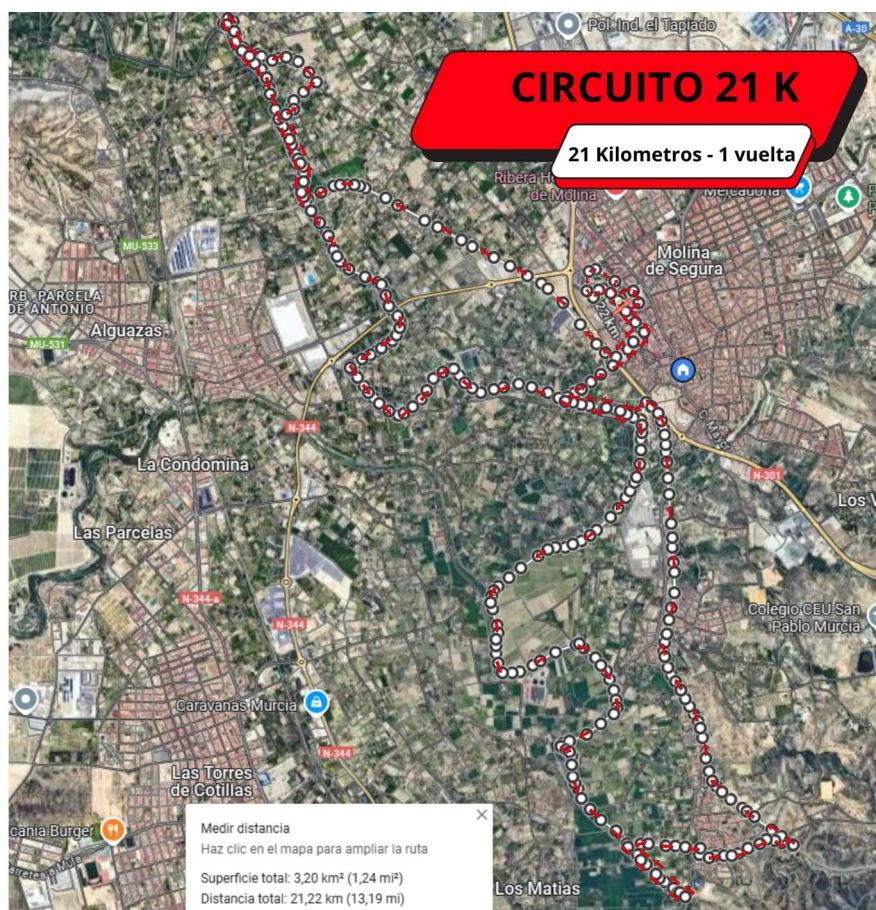
Art. 3.- RECORRIDO CARRERA ABSOLUTA MEDIA MARATÓN, 11K, SENDERISMO 11K y KIDS RACE:

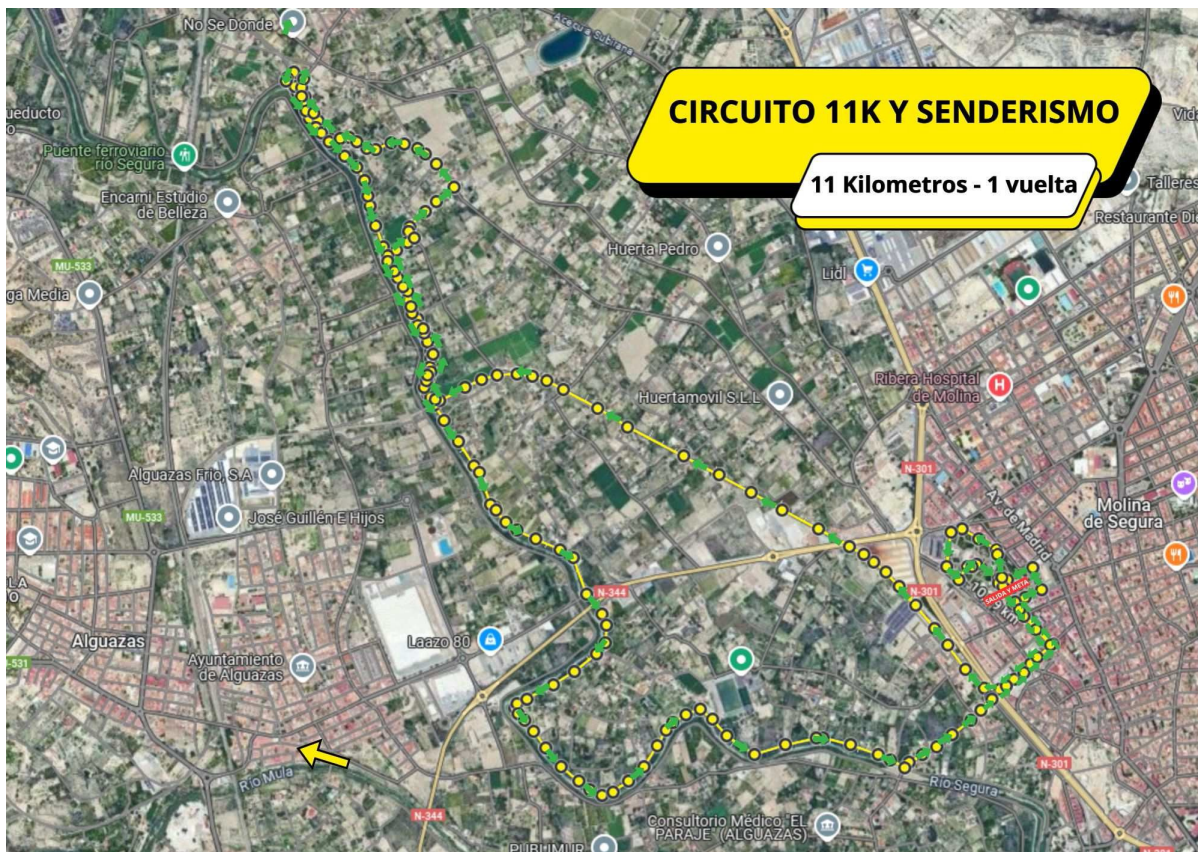
El recorrido combinará tramos urbanos y rurales. La salida y la meta estarán situadas en el **Parque de la Compañía**, junto a la fuente.

Se dispondrán **cuatro puntos de avituallamiento**, ubicados aproximadamente en los kilómetros: **Km 5, Km 10, Km 15, Meta**.

https://www.komoot.com/es-ES/tour/2146232641?ref=itd&share_token=apr12f8lWajZsyxQysikjBGz41ZbYBh3PaU3IGHVeTvnqnbhdj

<https://strava.app.link/rBSbHwu8pSb>

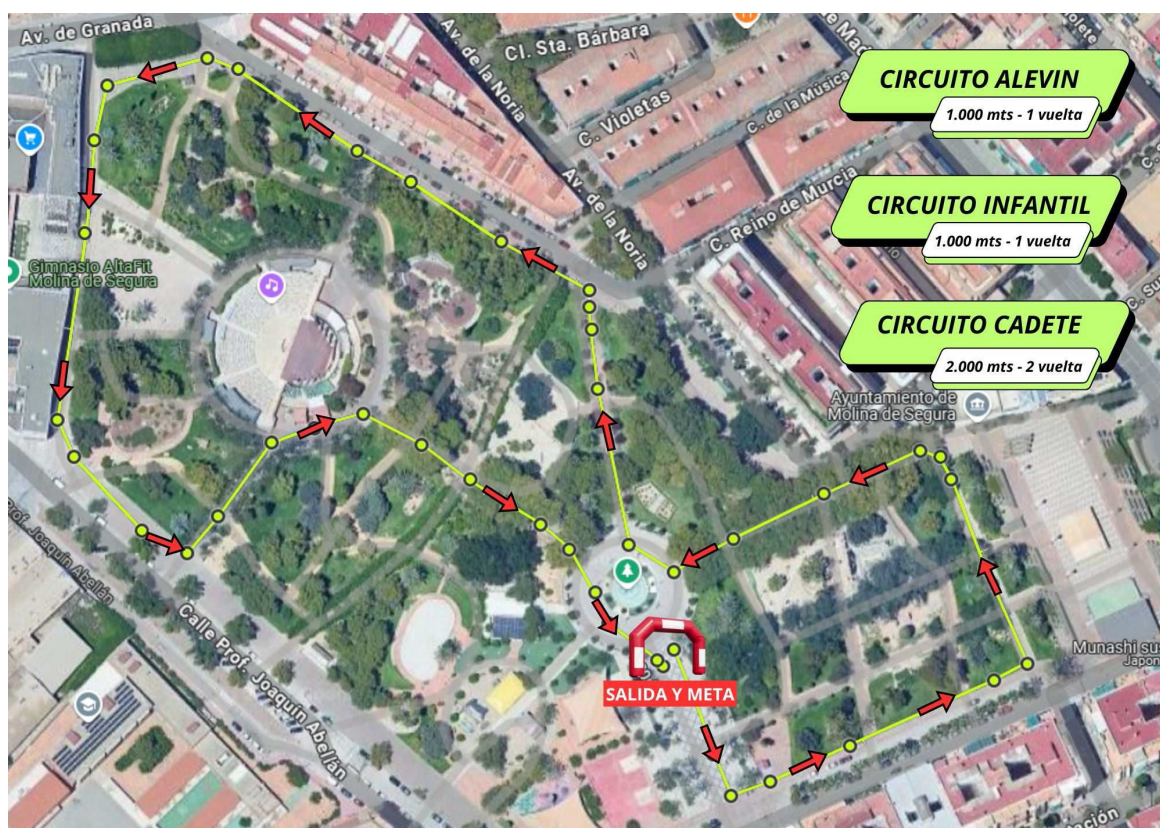


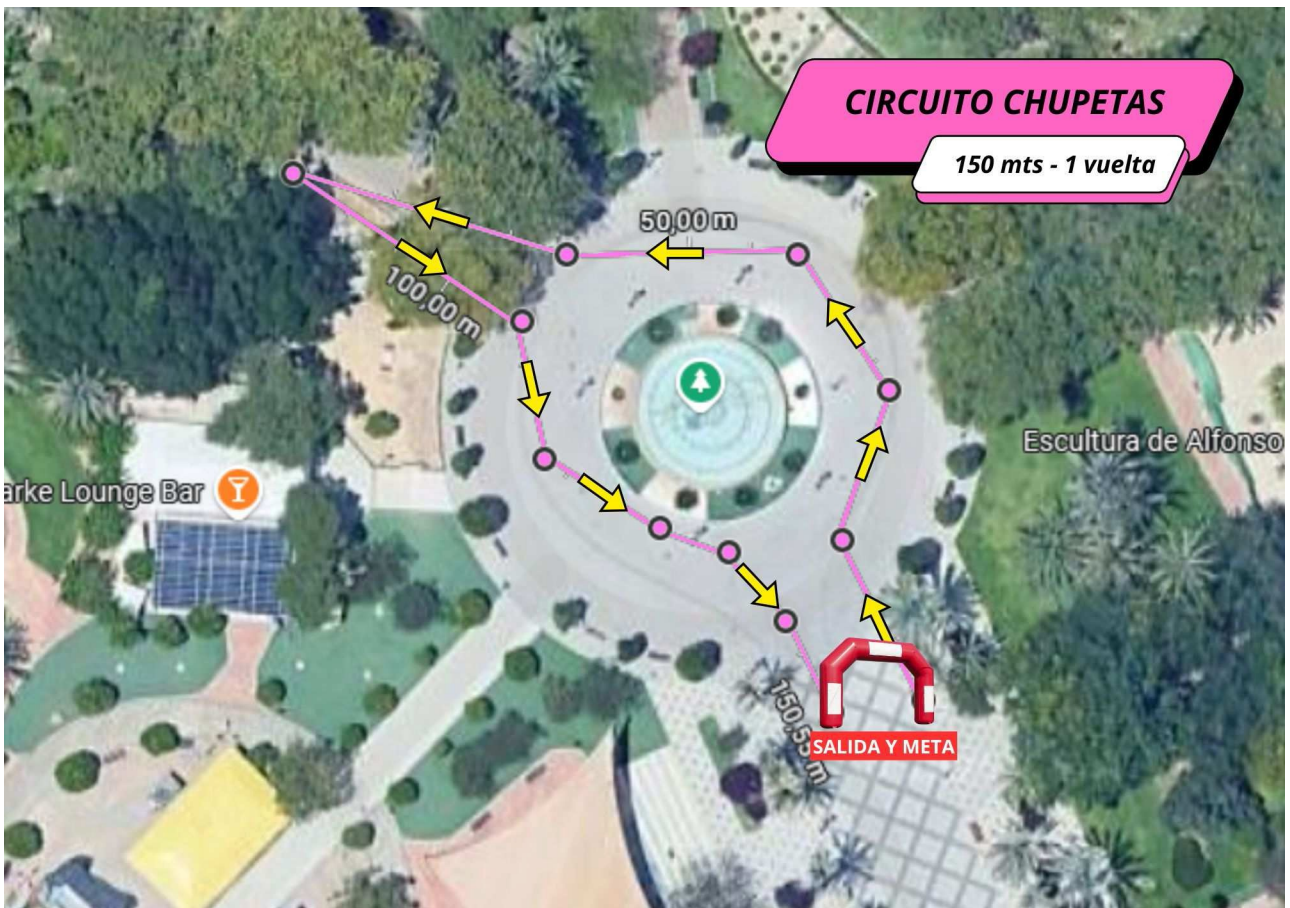
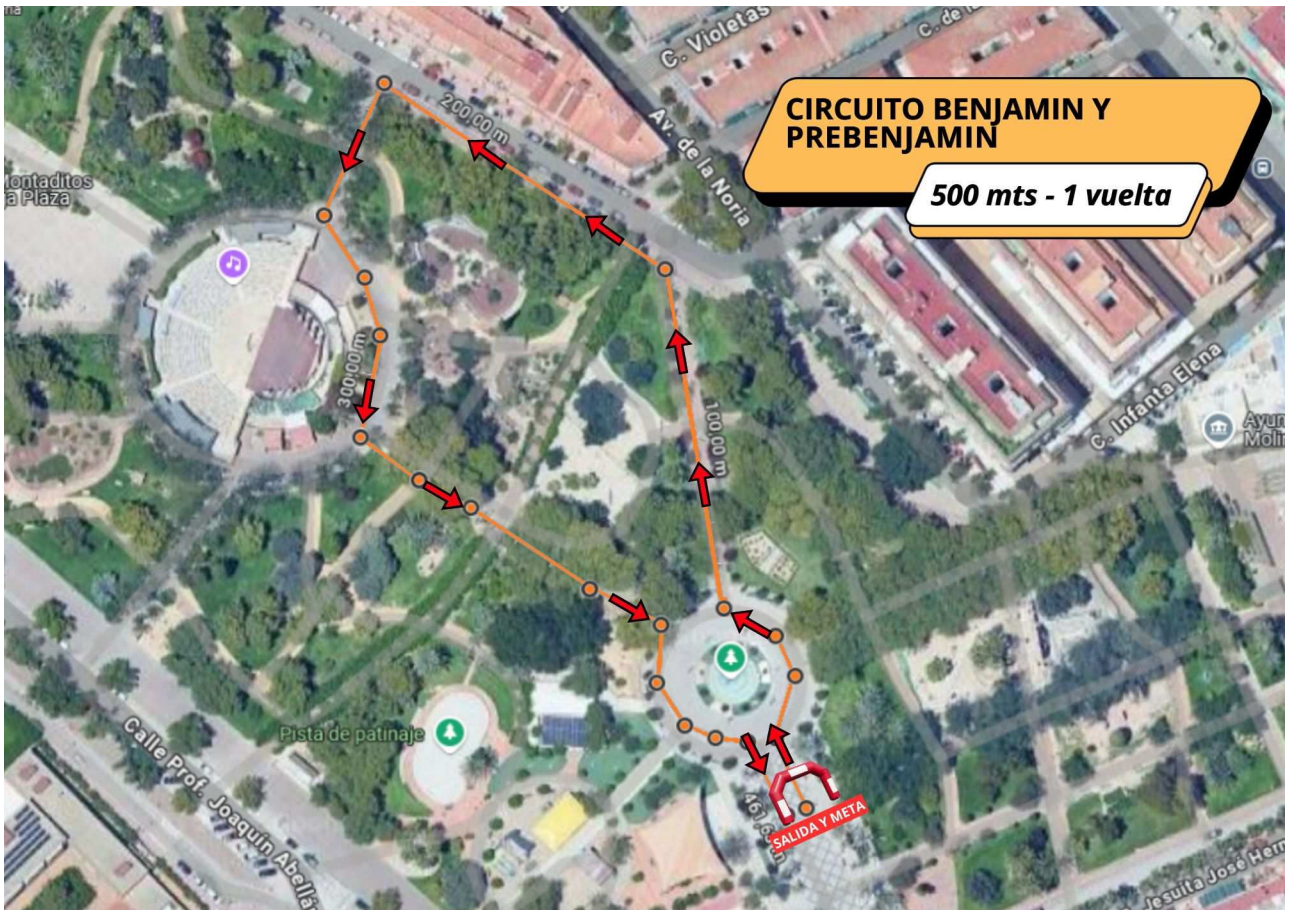


<https://strava.app.link/ShE4GjiCtSb>

[https://www.komoot.com/es-ES/tour/2152330865?](https://www.komoot.com/es-ES/tour/2152330865?ref=itd&share_token=a4Zrto61NOrGA8Z2IIF98Da2ZNdVc87G8x2dT78jrLQXTNLTGn)

[ref=itd&share_token=a4Zrto61NOrGA8Z2IIF98Da2ZNdVc87G8x2dT78jrLQXTNLTGn](https://www.komoot.com/es-ES/tour/2152330865?ref=itd&share_token=a4Zrto61NOrGA8Z2IIF98Da2ZNdVc87G8x2dT78jrLQXTNLTGn)





Art. 4.- CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS:

HORA	CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
MEDIA MARATÓN		
9:30h.	Sub-23 (Mas. y Fem.)	Desde 2004 hasta 2008
	Senior (Mas. y Fem.)	Desde 2003 hasta 34 años
	Veteranos (M35, F35)	Desde 35 años hasta 44 años
	Veteranos (M45, F45)	Desde 45 años hasta 54 años
	Veteranos (M55, F55)	Desde 55 años hasta 64 años
	Veteranos (M65, F65)	Desde 65 años y posteriores
11k		
9:30h.	Juvenil (Mas. y Fem.)	Desde 2004 hasta 2010
	Senior (Mas. y Fem.)	Desde 2003 hasta 34 años
	Veteranos A (Mas. y Fem.)	Desde 35 años hasta 44 años
	Veteranos B (Mas. y Fem.)	Desde 45 años y posteriores

HORA	CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIAS
KIDS RACE			
12:00h.	Cadete (Mas. y Fem.)	Desde 2011 hasta 2012	2000 mts
	Infantil (Mas. y Fem.)	Desde 2013 hasta 2014	1000 mts
	Alevín (Mas. y Fem.)	Desde 2015 hasta 2016	1000 mts
	Benjamin (Mas. y Fem.) Participativa	Desde 2017 hasta 2018	500 mts.
	Prebenjamin (Mas. y Fem.) Participativa.	Desde 2019 hasta 2020	500 mts.
	Chupetas (Mas. y Fem.) Participativa.	Desde 2021 y posteriores	150 mts.

Art. 5.- INSCRIPCIONES:

Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web oficial de la Federación www.famu.es, desde la publicación de este reglamento y hasta el día de cierre de las inscripciones fijándose tal día para el Jueves 15 de octubre de 2026 a las 20:00h estableciéndose como único medio de pago con tarjeta (TPV).

MODALIDAD DEPORTIVA	PRECIO (hasta el 16 de septiembre)	PRECIO (17 septiembre a 16 de octubre)
MEDIA MARATÓN	15 €	18 €
10K	12 €	15 €
SENDERISMO	12 €	15 €
KIDS RACE	8 €	10 €
- Para corredores con discapacidad cognitiva, física o enfermedades raras: 0€ PARTICIPATIVA GRATUITA.		

*** Los participantes que se inscriban en la categoría de “corredores con discapacidad” quedan excluidos de cualquier premiación por categorías.**

- Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.
- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento.
- Las preinscripciones que no hayan sido abonadas en el plazo de 24 horas serán rechazadas automáticamente.
- La organización se reserva el derecho de modificar el procedimiento de la inscripción, notificando e informando con antelación en la página web (www.famu.es).

IMPORTANTE comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones para solucionar posibles incidencias.

La bolsa del corredor incluye camiseta técnica y regalos aportados por patrocinadores.

Art. 6.- SUPERVISIÓN:

La prueba será controlada por personal de la organización exclusivamente. El control de tiempos será mediante empresa especializada. Los resultados y clasificaciones correrán a cargo de la empresa cronometradora. Toda reclamación deberá ser efectuada antes de 15' después de ser publicados los resultados. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

Art.7º.- RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales se entregarán el día sábado 17 de octubre, de 9:00 a 14:00, en el Pabellón Serrerías de Molina de Segura o , en el lugar de la carrera, desde las 8:00, hasta media hora antes de cada salida. Deben ser colocados en el pecho siendo legibles en todo momento, pudiendo ser descalificados los corredores que no cumplan dicho requisito. De no ser así, podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

Art.8º.- Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía y organización.

Art.9º.- CONSIGNA:

Los corredores tendrán a su disposición un servicio de consigna GRATUITO que se registrará por el número de dorsal establecido en la zona de salida. Asimismo, se dispondrá de servicio de ducha para los corredores de la prueba.

Art.10º.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art.11º.- PREMIOS:

MEDIA MARATÓN	
CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA MASCULINA	TROFEO PARA LOS TRES PRIMEROS + Camiseta de la Concejalía
CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA FEMENINA	TROFEO PARA LAS TRES PRIMERAS + Camiseta de la Concejalía.
CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS MASCULINAS	MEDALLA PARA LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS FEMENINAS	MEDALLA PARA LAS TRES PRIMERAS DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
LOCAL MASCULINO	TROFEO PARA EL PRIMERO + Camiseta de la Concejalía.
LOCAL FEMENINO	TROFEO PARA LA PRIMERA + Camiseta de la Concejalía.
PRIMER EQUIPO POR TIEMPOS * MASCULINO (Cuatro mejores tiempos)	PREMIO + Camiseta de la Concejalía.
PRIMER EQUIPO POR TIEMPOS * FEMENINO (Cuatro mejores tiempos)	PREMIO + Camiseta de la Concejalía.

* Los equipos pueden estar compuestos por cuantos integrantes lo deseen, aunque para la clasificación solo se tendrán en cuenta los cuatro primeros en entrar a meta. La clasificación de los equipos se realizará en base al resultado de la suma de tiempos de los cuatro primeros corredores de equipo que hayan cruzado la meta, resultando ganador el equipo cuya suma de tiempos sea la menor de todos los equipos participantes.

Para participar por equipos es imprescindible inscribirse con el mismo nombre de equipo. Cualquier diferencia, aunque sea mínima será considerada como otro equipo, por lo que se recomienda revisar el nombre del equipo antes de confirmar la inscripción.

11K

CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA MASCULINA	TROFEO PARA LOS TRES PRIMEROS + Camiseta de la Concejalía.
CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA FEMENINA	TROFEO PARA LAS TRES PRIMERAS + Camiseta de la Concejalía.
CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS MASCULINAS	MEDALLA PARA LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS FEMENINAS	MEDALLA PARA LAS TRES PRIMERAS DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
LOCAL MASCULINO	TROFEO PARA EL PRIMERO + Camiseta de la Concejalía.
LOCAL FEMENINO	TROFEO PARA LA PRIMERA + Camiseta de la Concejalía.

KIDS RACE

CHUPETAS (Carrera no competitiva)	MEDALLA A TODOS LOS PARTICIPANTES
PREBENJAMINES (Carrera no competitiva)	MEDALLA A TODOS LOS PARTICIPANTES
BENJAMINES (Carrera no competitiva)	MEDALLA A TODOS LOS PARTICIPANTES
ALEVIN MASCULINO Y FEMENINA	MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
INFANTIL MASCULINO Y FEMENINA	MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS, DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.
CADETE MASCULINO Y FEMENINA	MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS, DE CADA CATEGORÍA + Camiseta de la Concejalía.

PREMIOS ESPECIALES

Al primer club mas numeroso con atletas entrados en meta (se sumarán las distancias 10K y Media Maratón)	Jamón + caja de cerveza + arroba de pan.
Al segundo club mas numeroso con atletas entrados en meta (se sumarán las distancias 10k y Media Maratón)	Caña de Lomo + botella de vino + arroba de pan.
Al primer club o asociación con más miembros en la marcha senderista.	Bola de queso + botella de vino + arroba de pan.

Para optar a los trofeos y premios será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará al finalizar la carrera en la zona destinada al efecto por la organización, y/o enviar un representante autorizado en delegación. **Posteriormente no se entregará ningún trofeo/premio.**

Art.12°.- BASURA:

Se colocarán zonas de contenedores próximas a los puestos de avituallamiento para tirar los desperdicios (botellas, envoltorios, etc.). **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO ARROJAR BASURA FUERA DE LOS CONTENEDORES.** En caso de que algún atleta arroje desperdicios fuera de esta área estará cometiendo una infracción y podrá ser descalificado por los jueces de la prueba.

Art.13°.- DISPOSITIVO MEDICO:

Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Art.14°.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 2h y 30 minutos en la media maratón, 11 k y marcha senderista.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

Los participantes, por cuestiones de seguridad, no están autorizados a correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Art.16°.- PÓLIZA DE SEGUROS:

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización, quienes determinarán el grado de lesión e iniciarán el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Art.17°.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.18º.- USO DE FOTOS:

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.19º.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Art.20º.- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

ANEXO I

RUTA SENDERISMO

- La salida será a las 9:31h desde el parque de la Compañía (sita la salida en la fuente).
- Todos los participantes deberán estar inscritos y deberán llevar el dorsal bien visible durante todo el recorrido.
- El recorrido será de aproximadamente de 11 kilómetros siendo el mismo que el de la carrera 11K, de un nivel técnico fácil, con la única dificultad de la distancia.
- Podrán participar menores acompañados por sus progenitores, siempre y cuando, reúnan las siguientes condiciones:
 - Ser capaces de aguantar el ritmo y la distancia de todo el recorrido.
 - Ir en todo momento acompañados por su tutor legal.
 - Estar inscritos en la caminata.
- El circuito no estará cortado al tráfico, aunque habrá personal voluntario que facilite los pasos, por lo que habrá que respetar en todo momento las normas de circulación.
- La ruta discurrirá en grupo, para el buen funcionamiento del mismo, habiendo personal de la organización abriendo y cerrando el grupo. Habrá que andar en todo momento **AGRUPADOS**.
- Los participantes deberán de ir en todo momento identificados con su correspondiente dorsal y dentro del grupo sin descolgarse para mantener el ritmo y la seguridad.
- El recorrido se estima de una duración máxima de 2h y 30 minutos.
- Se recomienda llevar ropa cómoda y zapatillas deportivas para andar, así como agua o similar.
- Se dispondrá de un avituallamiento de agua y se hará una foto grupal en Soto de los Alamos. Se parará 5 minutos y se continuará con el recorrido hasta meta donde se dispondrá de otro avituallamiento.